

## COMUNICACIÓN

**Ref.:** RRHH/ rmsr

**Expediente nº:** 9468/2015

**Asunto:** Sorteo público por ampliación bolsa de trabajo

**Procedimiento:** Selección de Técnico de Gestión

**Visto** que por Decreto núm. 3799/2015 de fecha 16/12/2015, se resolvió la aprobación de las bases y la correspondiente convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión, de la Escala de la Administración General.

**Visto** que por Decreto núm. 2232/2017 de fecha 23/05/2017, se resolvió la constitución de Bolsa interinidad constituida por los restantes aspirantes que hubieran superado las pruebas con el orden correspondiente.

**Visto** el Decreto núm. 2020-0160 de fecha 17/01/2020 de ampliación de Bolsa de interinidad inicialmente creada para cubrir plaza vacante de funcionario interino, Técnico de Gestión.

**Visto** que es necesario realizar nuevo llamamiento para cubrir por interinidad la situación de incapacidad temporal de la persona que actualmente viene desempeñando este puesto.

**Visto** que las personas que quedan disponibles en los primeros lugares de la lista, han presentado renunciaciones a los llamamientos realizados.

**Visto** que el orden de llamamiento corresponde a los casos de empate en la puntuación de varios de las personas integrantes de la misma.

**Visto** que en el Decreto 3799/2015 de fecha 16/12/2015 ya se recogía en este supuesto de empate en la puntuación de varios de los aspirantes, se resolvería mediante sorteo público entre los candidatos para determinar dicho orden.

**Se convoca** a sorteo público para determinar el orden de la lista de los candidatos con empate en puntuación, para el **29 de Enero a las 12:00 horas** en el Ayuntamiento de Cártama, primera planta, sala de reuniones, situado en C/ Juan Carlos I, núm. 62, de Cártama. Así como comunicar a los posibles interesados la celebración de dicho sorteo.

Se procederá a publicar en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento la presente resolución, con la referencia a la ampliación de bolsa de trabajo en la categoría de Técnico de Gestión, funcionario interino, para general conocimiento.

En Cártama, a fecha de firma electrónica.  
CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS  
(Delegación en virtud de Decreto 2779/2019, de fecha 21 de junio de 2019)  
Fdo.: D<sup>a</sup>. Antonia Sánchez Macías.

